

07/07/2015

En prisión preventiva quedó imputado que entró a robar a una casa en Santiago

En prisión preventiva quedó el imputado Nickolas Barahona Gallardo tras ser formalizado por la Fiscalía Centro Norte por haber ingresado a robar a un domicilio ubicado en la comuna de Santiago en un hecho ocurrido la noche del sábado 4 de julio.



En la audiencia el fiscal Manuel Zúñiga expuso que el imputado escaló la reja de una casa llegando hasta una ventana del segundo piso. En el lugar rompió el vidrio para entrar a una pieza desde la que sustrajo diversas especies tales como ropa, artículos electrónicos y de aseo personal, siendo detenido cuando se daba a la fuga.

El sujeto fue sorprendido además por funcionarios policiales portando entre sus vestimentas 27 municiones calibre 7,65 milímetros, las que se encuentran aptas para su utilización y sin que el imputado mantuviera autorización legal para la tenencia de armas de fuego.

La Fiscalía lo formalizó como autor de los delitos de robo en lugar habitado y tenencia ilegal de municiones.

El ente persecutor solicitó la prisión preventiva bajo el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la sociedad, medida que fue respaldada por el tribunal.